

Se Reunirán Los Delegados Populares

Tendrán Discusión De Proposiciones

Habrá Sesiones Diarias En la Próxima Semana Para Acelerar Trabajos

Por JUAN MARTINEZ CHAPEL
Redactor de EL MUNDO

Se están acelerando los trabajos para dejar terminada en el presente mes la redacción de la Constitución que se someterá al referéndum el día 21 de enero de 1952.

En la presente semana se celebrará una reunión general de delegados del Partido Popular para decidir en definitiva la orientación a seguir por tales delegados sobre la Constitución.

En la próxima semana, según los planes, habrá sesiones diarias de la Convención hasta dejar ultimadas todas las labores.

La Junta de Presidentes de Comisiones, que con el Presidente de la Convención ha venido examinando las distintas ponencias hasta ahora preparadas ha llegado a ciertos acuerdos que eran sometidos a la consideración de una reunión general de delegados populares que se celebrará esta misma semana.

La Junta de Presidentes que bajo la presidencia del doctor Antonio Fernós Isern, se estuvo reuniendo durante los últimos cinco días, no se dedicó a escribir una constitución, sino que discutió aspectos que pudieran ser controversiales para hacer sus recomendaciones a la reunión general.

Componen la Junta el doctor A. Fernós Isern y los presidentes de Comisiones, señores Luis Muñoz Marín de la de Preámbulo; Jaime Benítez, de la Carta de Derechos; Luis Negón López, de la de lo Legislativo; Samuel R. Quiñones, de la de lo Ejecutivo.

También Ernesto Ramos Antonini, de la de lo Judicial; Yldefonso Solá Morales, de la de Disposiciones Generales y Transitorias; Santiago R. Palmer, de la de Publicaciones y Desembolsos; Cruz Ortiz Stella, de la de Reglamento; Benjamín Ortiz, de la de Agenda y Víctor Gutiérrez Franqui, de la de Estilo y Redacción.

Sustituyendo al señor Gutiérrez Franqui asistió a las reuniones de la Junta la señorita María Libertad Gómez.

No se ha discutido aun, por los presidentes, lo relativo a Preámbulo, a Disposiciones Generales y Transitorias y a Distribución Electoral. Estos asuntos siguen bajo estudio.

La Comisión de Preámbulo se

propone celebrar una audiencia especial para delegados esta semana a la que comparecerá el doctor Juan B. Soto.

La Comisión de Asuntos Generales Transitorios habrá de esperar necesariamente a que las otras comisiones terminen su trabajo.

En la reunión general de delegados populares en esta semana se tomarán los acuerdos que orienten a tales delegados para las deliberaciones en las comisiones de que forman parte y en la Convención.

Los delegados socialistas y estadistas han celebrado separadamente sus propias reuniones y han redactado proposiciones que representan sus respectivos puntos de vista como grupos.

Según se informó, los miembros de la Junta de Presidentes han estado informándose mutuamente y discutiendo los puntos de vista, no solamente de los delegados populares, si que también han estado considerando las proposiciones presentadas a la Convención por los delegados estadistas y socialistas.

Durante el día de hoy se prepararan copias suficientes de las recomendaciones de la Junta de Presidentes para hacerlas llegar a los delegados populares para que puedan estudiarlas con tiempo antes de la reunión general, para que preparen los cambios o enmiendas que crean convenientes.

La reunión general de populares tendrá por objeto primordial discutir las proposiciones de los delegados.

Hay el propósito de no celebrar sesión de la Convención el jueves y comenzar desde la próxima semana a celebrar sesiones todos los días hasta que la Constitución sea redactada y aprobada.